COMUNICADO
Junta de Gobierno Local

El Ayuntamiento de Málaga avanza en la extinción de las 25 licencias de coches de caballo

- Es una de las actuaciones enmarcadas en la modificación presupuestaria aprobada esta mañana en Junta de Gobierno Local
- Esta modificación, que alcanza un total de 13,7 millones de euros, incluye también la culminación del cambio a led del 100% del alumbrado de la ciudad y actuaciones efectuadas por los distritos tras la DANA de noviembre y recientes temporales

Málaga, 28 de abril de 2025.- La Junta de Gobierno Local ha dado aprobación esta mañana al proyecto del segundo expediente de modificación del presupuesto 2025, que alcanza un importe total de más de 13,7millones de euros.

Dentro de esta partida se contemplan inversiones destacadas para avanzar en la extinción de las 25 licencias de coches de caballo, así como para alcanzar el 100% del cambio a led en el alumbrado público de la ciudad y para sufragar actuaciones realizadas por los distritos y distintas áreas tras la DANA de noviembre y recientes temporales.

También se incluyen inversiones para mejoras en zonas verdes y equipamientos ciudadanos como el parque del Oeste, para emprendedores como la incubadora Promálaga I+D, y el proyecto museográfico del yacimiento arqueológico situado en el sótano del Museo Carmen Thyssen; así como partidas dentro del apoyo municipal a distintos clubes deportivos de la ciudad y eventos culturales. En concreto, se asigna, como se anunció, el canon ingresado por el festival de las linternas a inversiones y mejoras en el Parque del Oeste.

El importe de la modificación presupuestaria se financia fundamentalmente con parte del remanente de tesorería. Una vez que se ha aprobado en Junta de Gobierno Local, se llevará al pleno de este mes de abril.

Segunda modificación presupuestaria

Alcanza un importe total de 13.766.339,97 euros que se distribuye de la siguiente forma:

Movilidad y EMT: 5.078.313,18 euros. De ellos, destacan los 3.134.510 euros para continuar avanzando en la extinción de las 25 licencias de coches de caballo en vigor actualmente,

medida anunciada por el alcalde de Málaga en el Debate de Estado de la Ciudad celebrado en enero de este año.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Málaga regula este servicio de transporte de viajeros en coche de caballos de acuerdo a la ordenanza municipal del 2015 que lleva el mismo título, la cual establece la concesión de licencias para la realización de este servicio con una vigencia temporal máxima de 20 años, plazo que expira en octubre de 2035.

En este sentido, de las 55 licencias de coches de caballo que existían en 2018, 30 han sido objeto de rescate y amortización, con carácter voluntario y previa indemnización, en las anualidades de 2016, 2018, 2019 y 2020, en ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2018.

La revocación de las 25 licencias restantes ha venido determinada por la incompatibilidad de la actividad del servicio de paseo en coches de caballos con el desarrollo de la ciudad en condiciones de seguridad y salubridad, tanto para los usuarios de la vía pública como para los propios animales. Esta revocación supone la indemnización a los titulares de las licencias ya que no van a poder ejercer su actividad hasta la fecha prevista mediante ordenanza. Así, el importe de la indemnización por la amortización de cada licencia asciende a 125.380,48 euros tal y como establece el informe de valoración de la indemnización por amortización de licencias del servicio de transporte de viajeros en coche de caballos elaborado por la entidad R&L Auditores en febrero de este año.

También cabe destacar, entre las partidas consignadas a Movilidad, 1.703.078,50 euros que se destinan a la EMT para sufragar la parte de la financiación municipal correspondiente por la compra de 23 autobuses eléctricos (10 de ellos ya se han incorporado a la flota y 13 lo harán en los próximos meses) en el marco del proyecto europeo 'Málaga Saludable II'.

Igualmente, se incluyen 130.000 euros a Smassa para, por un lado, elaborar proyectos y estudios de movilidad con el objetivo de continuar avanzando en los trámites para construir un aparcamiento disuasorio en el entorno del Arroyo de Totalán y, por otro, para estudios que permitan mejorar la movilidad, el tráfico y los accesos a los Parques Empresariales e Industriales de la ciudad.

Por último, se incluyen 104.922,68 euros para sufragar, al haberse presentado en el cierre del pasado ejercicio económico, la factura correspondiente al mes de diciembre del servicio de explotación del Centro de Control de Tráfico.

Servicios Operativos: 3.049.921,87 euros. El mayor importe, 2,55 millones de euros, se asigna al suministro de luminarias led para la mejora de la eficiencia energética del alumbrado público. Mediante esta inversión, el Ayuntamiento va a culminar su plan en este año 2025 de adaptación del 100% del alumbrado público a luminarias led. Además,

cabe señalar que gracias a este importe se va a incluir también esta mejora en diversas instalaciones de polígonos y urbanizaciones. Cabe recordar que la ciudad cuenta con más de 70.751 puntos de luz de alumbrado público.

También se asignan 243.790 euros para incrementar la consignación inicial destinada a la limpieza y conservación de los cauces hidráulicos del término municipal de Málaga que era de 320.000 euros. Cabe recordar que los trabajos de limpieza y conservación de arroyos se están realizando a través de contratos, de conformidad con los puntos de limpieza propuestos en los planes anuales de revisión de ríos y arroyos que redacta Protección Civil. Así, es necesario incrementar los créditos iniciales con este importe al objeto de poder afrontar la totalidad de las actuaciones que se prevén en dicho plan y que van a ser superiores a las ejecutadas en 2024, teniendo además en cuenta que los trabajos post Dana 2024 (87.638 euros) se encuentran actualmente en ejecución.

Además, en lo referente también a actuaciones municipales tras los recientes temporales del mes de marzo, se asignan 76.460,82 euros para los gastos por la limpieza del Arroyo las Cañas mediante la retirada de acúmulos de tierra.

También se culmina el pago de los gastos vinculados a la finalización de la ejecución de los contratos de: suministro e instalación de un ascensor para acceso al edificio de la Alcazaba (77.764,20 euros); y del suministro de una furgoneta y 1 furgón (54.485,05 euros) y 2 vehículos eléctricos (29.523,99 euros); así como para reponer una partida de 12.618,28 euros que se ha destinado a gastos relativos al arrendamiento de aseos automáticos públicos.

Por último, se incluye la imputación del ingreso de la aportación dineraria, canalizada a través de patrocinio, por importe de 5.279,53 euros (el resto ha sido en especie, por valor de 36.642 euros) que ya fue efectuada por Fundación Bancaria Unicaja a finales de 2024 para la participación en la actividad Cabalgata de Reyes Magos 2025.

Playas: 43.904,69 euros. De ellos, 36.311,39 euros se destinan a suplementar la partida prevista de cara a iniciar la tramitación de la contratación del suministro e instalación completa de una nueva megafonía en las playas de Málaga, que supondrá una inversión en torno a 250.000 euros.

Y 401.593,30 euros para abonar a la Demarcación de Costas la tasa correspondiente a la liquidación del ejercicio 2024 de los servicios de temporada de las playas de Málaga.

Distritos: 913.445,29 euros. De éstos, 621.670 euros se asignan a gastos efectuados en los distritos tras la DANA en noviembre. Cabe recordar que como consecuencia de los desperfectos ocasionados por la DANA de los días 13 y 14 de noviembre de 2024 y efectuada una valoración de los daños más importantes causados por esta causa, se destina este importe a hacer frente a los gastos ocasionados para el arreglo de caminos, carriles o acceso a diseminados y calles.

Así, el distrito Este recibe 220.092,21 euros; Campanillas 133.773,56 euros; Churriana, 91.946,61 euros; Palma- Palmilla, la cantidad de 88.894,86 euros; Puerto de la Torre ,74.075,54 euros: y Ciudad Jardín, 12.017,61 euros.

Por otro, 250.512,81 euros se destinan al abono de diversas facturas que sea han presentado al cierre del ejercicio de 2024 y que se procede al abono en el año siguiente. Corresponden a los distritos Centro, Este, Puerto de la Torre, Churriana, Ciudad Jardín, Bailén – Miraflores y Campanillas y se destinan a la conservación y arreglos en pistas deportivas, alumbrado público, mantenimiento de colegios y adquisición de farolas solares, entre otros aspectos.

En cuanto a la coordinación de distritos, se asignan 41.262,09 euros para la redacción de proyectos y realización de los trabajos técnicos de las juntas municipales.

Promálaga: 200.000 euros, para obras de readecuación de varias naves de la incubadora Promálaga I+D. En ella se ubican nuevas empresas que reciben servicios de incubación por el Consistorio, en concreto del sector de la investigación, desarrollo e innovación, y dispone de oficinas y naves, además de salón de actos, sala de creatividad, gimnasio, cafetería, aulas de formación, salas de juntas y parking.

Tras más de 20 años desde la construcción del edificio, se ha detectado la necesidad de acometer una obra de readecuación de espacios. Además, supondrá también mejoras en el acceso a las zonas comunes desde las naves (salas de reuniones y formación, auditorio, etc.). Cabe recordar que Promálaga I+D cuenta con 8 naves, 23 laboratorios y 45 oficinas.

Rehabilitación de vivienda: a la partida presupuestaria municipal de rehabilitación de vivienda se consignan 655.916,15 euros abonados por la delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía en Málaga al Ayuntamiento para sufragar el pago del 50% de la subvención para la rehabilitación de las viviendas aprobadas en la convocatoria específica para la barriada de Carranque, en el marco de línea de subvenciones para el Área de Regeneración y Renovación Urbana 'Carranque. Fase 1', que han impulsado y financian de forma conjunta el Consistorio y la Junta.

Limposam: Se asignan 100.000 euros, a la realización de distintas mejoras en el Parque del Oeste, en elementos estructurales, así como a potenciar la accesibilidad en la zona central.

En concreto, se rehabilitará la zona central denominada 'Zigurat' para mejorar su funcionalidad y convertirla en accesible para cualquier ciudadano que use las instalaciones del parque; se crearán nuevas zonas de sombras en distintos espacios; y se adaptará el funcionamiento del geiser a nueva normativa en materia sanitaria. De esta forma, como se anunció, se destina el canon ingresado por el festival de las linternas, a inversiones para este espacio.

Educación: 198.500 euros. Se destinarán principalmente al aumento en 150.000 euros de la cuantía de las subvenciones a entidades educativas con programas de beca de comedor escolar para las familias del alumnado que presente dificultades económicas, que en total ascenderá a 450.000 euros para la convocatoria correspondiente al curso 2025-2026. Se refuerza, así, el apoyo a aquellas familias que, por diferentes motivos, no tienen acceso a la gratuidad del servicio de comedor escolar, dando continuidad al compromiso adquirido en el programa de Gobierno 2023-2027.

Por otro lado, se asignan 20.000 euros para la celebración de la primera Feria de la Formación Profesional, 21.500 euros para el servicio de transporte para las actividades de los programas educativos del área y 7.000 euros para poder sufragar el servicio de transporte y acompañamiento escolar del alumnado del CEIP Domingo Lozano para el curso 2025/2026.

Derechos Sociales: 47.375,5 euros. De ellos, se destinan 33.400 euros a la sustitución de electrodos y baterías de desfibriladores semiautomáticos pertenecientes a la red de dispositivos impulsada a través de la iniciativa Málaga Cardioprotegida, que cuenta con 690 equipos cuya ubicación puede consultarse en el mapa actualizado que está disponible en https://cardioprotegida.malaga.eu/, y que se suma a los 60.000 euros destinados este año para la adquisición de nuevos equipos y los 50.000 euros para su mantenimiento. Además, hay otra partida de 13.975,5 euros para abonar la factura del servicio de producción de la gala conmemorativa celebrada el 18 de noviembre de 2024 en el marco de las acciones organizadas con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Cultura: 334.273,76 euros. De este total, por un lado, se destina 29.567,79 euros para el pago de facturas correspondientes a servicios y gastos relativos a exposiciones organizadas por el Área de Cultura y Patrimonio Histórico. Además, se destinan diversos importes a sufragar distintas facturas que al haberse presentado en el cierre de 2024 se procede al abono en el siguiente ejercicio, entre ellas destaca la relativa a la adecuación de la sala para montaje de exposiciones por un importe de 6.818, 35 euros; la adquisición de instrumentos y material diverso para la Banda Municipal de Música por 18.423 euros; y el ciclo Julio Musical por un importe de 9.683,19 euros, entre otras.

Por otra parte, en el capítulo de subvenciones, se asignan 127.050 euros para la concesión de la subvención para el establecimiento de la señal televisiva única de la Semana Santa de Málaga 2025 a la Agrupación de Cofradías. La Semana Santa se ha convertido en una de las manifestaciones culturales y religiosas más importantes del país y, como consecuencia, cada año es seguido por más espectadores televisivos. Mediante esta subvención se ha establecido una señal única televisiva que ha sido enviada a todos los medios de comunicación nacionales e internacionales.

También se consignan subvenciones entre las que destacan el proyecto de investigación

arqueológico 'Excavaciones Cerro del Villar' por un importe de 9.090 euros; el certamen 'Escribidores. Festival Literario de América y Europa' y el festival 'Foolk' por 25.000 euros en cada caso; y para la celebración del I Certamen de la Guitarra 'Ciudad de Málaga' a la World Spanish Guitar Foundation por 20.000 euros, entre otras.

Palacio Villalón: 261.845,18 euros. La sede del Museo Carmen Thyssen recibe un importe de 261.845,18 euros para la ejecución del proyecto museográfico del yacimiento arqueológico situado en el sótano del museo. Los restos datan desde finales del siglo I d. C. hasta mediados del siglo V. Entre los conceptos que se incluyen en el proyecto están la gráfica de la sala, los soportes museográficos y expositivos; los contenidos audiovisuales; el acondicionamiento de las instalaciones o la seguridad, entre otros aspectos.

Juventud: 88.700 euros De este importe, 43.100 euros serán para atender los pagos de los premios otorgados en el certamen de jóvenes artistas 'MálagaCrea 2024', y otros 25.600 euros para finalizar los pagos de la convocatoria 'Málaga Conduce 2024' de ayudas económicas a jóvenes para sufragar parte de los gastos derivados de la obtención de cualquier tipo de permiso de conducir.

Asimismo, se destinarán 10.000 euros para el impulso de una cátedra de Altos Estudios Europeos, a través de la Universidad de Málaga, con el objetivo de apoyar a los recién egresados y a los estudiantes de los últimos cursos universitarios de las carreras de Derecho o similares en la ampliación de conocimientos sobre materias vinculadas con el funcionamiento de las instituciones y organismos internacionales, especialmente de la Unión Europea.

Por último, se destinarán otros 10.000 euros para la puesta en marcha de actividades de ocio saludable y dinamización juvenil en los distritos de Campanillas y Puerto de la Torre, dando continuidad al proyecto piloto iniciado en el distrito de Churriana como compromiso adquirido en el programa de Gobierno 2023-2027 de ampliar la red de dinamizadores juveniles a los distritos periféricos.

Seguridad: 511.587,37 euros. Por un lado, se consignan 141.138,32 euros para Policía Local, que incluyen partidas para obras de reparación de humedades en la Jefatura Norte (60.500 euros) y de reforma en la de Churriana (45.138,32 euros), así como 35.500 euros para la compra de materiales y equipos. Igualmente, está prevista la adquisición de un furgón para la Agrupación del Voluntariado de Protección Civil (50.900 euros).

Y por otro, 315.449,05, euros se destinará al Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, entre las que destacan la factura de 70.000 euros para la reparación de una autoescala, así como 67.141,77 euros para el abono de facturas del servicio ordinario de mantenimiento de las escalas y otros 63.500 euros para la adquisición de material y nuevos equipos para el Centro Municipal de Emergencias.

Comercio: 6.270 euros. Se destinarán a reforzar la iniciativa de la Asociación de

Comerciantes, Autónomos y Empresarios del Puerto de la Torre denominada 'Color en el Puerto', consistente en la decoración de las persianas de los comercios de este distrito mediante grafitis de artistas locales, como continuación de iniciativas similares que el Área de Comercio ha llevado a cabo en otros distritos de la ciudad, para el embellecimiento de la zona comercial del Puerto de la Torre y su puesta en valor. Esta acción tiene como objetivo convertir la zona en un nuevo atractivo turístico a través del arte urbano para incrementar el número de clientes potenciales, a la vez que se brinda la oportunidad de mostrar su talento a artistas locales.

Recursos Humanos: 218.000 euros. Por un lado, se inyectan 200.000 euros de la subvención concedida por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento para la participación del Consistorio en el programa EMPLEA-T, destinado a la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la comunidad autónoma andaluza. Cabe recordar que se sumará una aportación municipal de 201.621,17 euros para sufragar los costes de contratación durante un año de ocho técnicos superiores. El Ayuntamiento participa en la línea 7 de la subvención, que corresponde al "Incentivo para el fomento del empleo de personas jóvenes menores de 30 años beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil por parte de corporaciones locales".

Por otro lado, 18.000 euros, para la adquisición de material del servicio de vigilancia de la salud como son mobiliario, aparatos y dispositivos clínicos, para dotar al departamento correspondiente de lo necesario en cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales.

Deporte: 123.195 euros. De este total, se asignan 57.800 euros para la reutilización del videomarcador antiguo del Palacio de los Deportes 'José María Martin Carpena'. El objetivo de esta actuación es dividir el videomarcador en otros más pequeños que puedan montarse y dotar de este servicio a otros pabellones de titularidad municipal. En una primera actuación, se dotará del videomarcador al pabellón cubierto 'Alfonso Queipo de Llano' (polideportivo de Ciudad Jardín).

En cuanto a las subvenciones, se destinan 13.000 euros al Club Deportivo Malacitano Futsal para ayudar a sufragar los gastos derivados del ascenso de categoría del club a la Segunda División B de Fútbol Sala Nacional y, como consecuencia, ha aumentado el gasto en desplazamientos a otras ciudades, instalaciones adecuadas, entre otras; al Club Balonmano Ciudad de Málaga, uno de los máximos exponentes del balonmano masculino que actualmente milita en la División de Honor de Plata de este deporte, la cantidad de 9.500 euros; al club de Arco Malaka la subvención de 2.000 euros; y, por último, al Club Boxeo Málaga por una cantidad de 1.850 euros.

Además, también se transfiere a la empresa municipal Málaga Deporte y Eventos la cantidad de 39.500 euros para el patrocinio de diversos eventos.

Málaga Deporte y Eventos: 575.000 euros. Se consignan al patrocinio de distintitos

eventos, campeonatos y torneos nacionales e internacionales. Así, para la celebración de la Premier Padel 2025, se asignan 260.000 euros; para la Supercopa de Baloncesto, la cantidad de 100.000 euros; para el circuito nacional de Pickleball, un importe de 75.000 euros; la Sailing Cup 2025 y el Club Málaga Ciudad Redonda de Fútbol Sala por un importe de 50.000 euros cada entidad; y, por último, para el Real Club Baloncesto Málaga por 40.000 euros.

Sostenibilidad Medioambiental: 832.468,74 euros. El Área de Sostenibilidad destina 689.936,75 euros a abonar distintas facturas que fueron presentadas al cierre del ejercicio económico de 2024, entre ellas del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, la reforma de los aseos de la entrada del Jardín Botánico Histórico La Concepción o la prestación de servicios veterinarios.

Además, se reservan 136.745,64 euros para las primeras certificaciones de las obras de ampliación y reforma del Centro de Protección Animal Municipal (CEPAM), que fueron contratadas en noviembre del año pasado con un presupuesto total de 592.583,99 euros (IVA incluido).

Participación Ciudadana: 73.596,58 euros. Este importe se destinará a abonar cuantías que estaban pendientes de justificación a entidades beneficiarias de las subvenciones a las organizaciones no gubernamentales en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Régimen Interior: 7.500 euros, destinados al nuevo servicio de limpieza en las dependencias municipales de Policía Local en calle Sigfrido.

Comunicación: 45.828,66 euros. Para reponer partidas de abono de facturas de servicios y gastos que entraron a final de 2024 y se han detraído del presupuesto de 2025.

Asesoría Jurídica: 8.500 euros, para aplicaciones informáticas.